

Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO:

Atendiendo á las causas que espone el señor don Estanislao Pérez para dimitir la Gobernación de policía de este distrito, para que fué nombrado en 20 de julio último,

ACUERDA:

1º Admítase la citada renuncia al señor don Estanislao Pérez, á quien le da la gracia, por el tiempo que la sirvió.

2º Nómbrase Gobernador de la policía del mismo distrito, al señor don José Fonseca de este vecindario, con el sueldo de lei.

3º El señor Subprefecto dará posesión al nombrado, cuidando que el saliente entregue á éste bajo inventario las armas i demás objetos perteneciente á dicho Gobernacion, de cuyo documento mandará un tanto al Ministro del ramo.

Comuníquese - Palacio Nacional - Managua, 12 de diciembre de 1872 - Quadra.

-----*-----